

CARGO

Expediente N° 000050-3302-17-2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Resolución de Consejo de Facultad N° 054-2017-CF.FCCAA-UNP.

Piura, 17 de mayo de 2017

VISTO

El Oficio N° 048-FCCAA-SA.-2017 de fecha 09-05-17 Acuerdo de Comisión Académica N° 05 de fecha 08-05-17, alcanza una (01) reincorporación para el Semestre Académico 2017-I.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 0595-CU-2013 de fecha 14-06-13 se determina las Condiciones de Reingreso y Reincorporaciones ante la pérdida de la condición de alumno de la Universidad Nacional de Piura por dejar de estudiar seis (06) o más semestres académicos.

Que, con Oficio N° 048-FCCAA-SA.-2017 de fecha 09-05-17 Acuerdo de Comisión Académica N° 05 de fecha 08-05-17, se aprobó la reincorporación para el Semestre Académico 2017-I del señor: Freddy Willian Pasache Neyra.

El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, y en atención al acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 16 de mayo de 2017.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR EL ACUERDO DE COMISIÓN ACADÉMICA N° 05 DE FECHA 08-05-17 QUE A LA LETRA DICE: LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE EQUIVALENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, OPINAN PROCEDENTE LO SOLICITADO POR EL ALUMNO PASACHE NEYRA FREDDY WILLIAN, SU REINCORPORACION A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA EN EL SEMESTRE ACADEMICO 2017-I.

ARTICULO 2°. SOLICITAR A LA OFICINA CENTRAL DE REGISTRO Y COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, LA ACTIVACIÓN DEL CÓDIGO EN EL SISTEMA ACADÉMICO, PARA QUE EL ALUMNO PASACHE, TENGA ACCESO A LA MATRÍCULA E INSCRIPCIÓN POR CURSOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECUTESE

(Fdo.) Dr. JOSE ALFREDO HERRERA FARFAN, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNP.

(Fdo.) Dra. RAYNELDI FARFAN SANCHEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNP.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA

[Firma]
Dr. José Alfredo Herrera Farfán
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

[Firma]
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
SECRETARIA ACADEMICA

Distribución: OCRCA (02 copias), SAFCA (02 copias), Interesado, Archivo.

